nonbrado porq lo dicho y mandado es en
perjuyzio de [illegible]

r en este cabildo vino un jurado de origue
la y dio una carta de [illegible] y para
respuesta de lo q [illegible] q era cerca
de la monda del [illegible] al S.or
Rodrigo de Puzmarin y soto y a macias
co q fiel me para q respondan a la car
ta y a este van pacheco regidores

r en este presente cabildo el señor alcalde
mayor mando a garci perez mayor domo
q jurase en forma y aviendo jurado le
pregunto q de vos tenia aqui hernan
do de otaço el q juro q Rodrigo de Puzma
rin y Juan de guzman eran de vos
del dicho hernando de otaço a los quales
mando salir del presente cabildo para tra
tar sobre lo de las bovedas

Requeri mi.o de Rodrigo de Puzmarin

r y Rodrigo de Puzmarin presento un re
~~[illegible]~~
querimiento
aqui el requerimi.o

r en el dicho cabildo luys de aroca y p.o pelli
cer jurados requirieron lo mismo q requeri
Rodrigo de Puzmarin y

r el señor alcalde mayor les mando
callar o salir del presente cabildo por
q estavan tratando en el negocio